

CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. (la Sociedad), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que su filial, Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile Limitada (Cintra Chile), ha adquirido el 100% del capital de la sociedad chilena Autopista del Bosque S.A., concesionaria del tramo Chillán a Collipulli de la autopista Ruta 5 Sur, siendo el vendedor el Grupo Vinci. El precio de adquisición son 310.344 Unidades de Fomento (aproximadamente 8,6 millones de euros). La adquisición se financiará con recursos de la propia concesionaria, por lo que no exigirá desembolso de capital por parte de Cintra Chile.

Con esta operación, Cintra Chile pasa a gestionar 5 tramos continuos de la autopista de peaje Ruta 5 de Chile, eje principal de transporte hacia el sur del país, uniendo los tramos desde Santiago a Río Bueno, con un total de 890 kms de longitud.

En Madrid a 30 de Octubre de 2006.

Lucas Osorio Iturmendi
Secretario del Consejo de Administración